



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 Para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer se efectuó una requisita corporal a un interno del Pabellón A1 y se le incautaron 74 grs. de picadura de marihuana y 8 grs. de cocaína. Se tomaron las medidas pertinentes.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón N°6.

Por último, en el Complejo Carcelario N° 2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje en el ingreso y control de la visita, personal del área incautó 131 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta entre sus pertenencias, la concubina de un interno del Pabellón E1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de junio de 2016